



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00002 DE 19

(ENE. 2 1956)

Por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para el cargo de Chofer de la Alcaldía, nómbrase en propiedad al señor DOMINGO PLATA, en reemplazo de Carlos Durán, quien pasa a otro puesto.

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad Chofer de la Dirección de -- Obras Públicas Municipales, al señor CARLOS DURAN, en reemplazo de Domingo Plata, quien pasó a otro cargo.

Art. 3o.- Nómbrase al señor MIGUEL ARDILA, Chofer de la Sub-Dirección de Obras Públicas Municipales.

Art. 4o.- Nómbrase en propiedad al señor JORGE VALDIVIESO, Topógrafo de Delineamientos del Plano Regulador, dependiente de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Art. 5o.- Para reemplazar al señor Manuel González Jaimes, en su cargo de Ayudante del Conserje del Cementerio Municipal, durante las vacaciones que se le concedieron por resolución No. 368 de diciembre 28 de 1.955, nómbrase interinamente al señor PABLO MENESES LISARAZO.

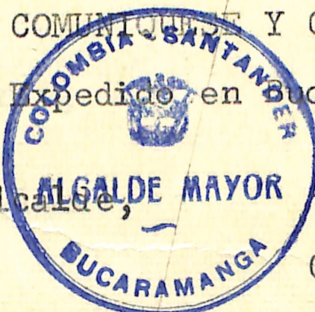
Art. 6o.- Nómbrase en propiedad al señor LUIS EDUARDO ESPINEL, Portero de la Alcaldía.-

Art. 7o.- Estas novedades surten efectos a partir del primero de los corrientes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 2 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.